



ACTA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de manera presencial, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación de la Junta Académica.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Integración de la Comisión de los Festejos del 44 Aniversario de la Facultad de Ciencias Agrícolas
- 5.- Informe sobre el proceso de Acreditación
- 6.- Asuntos generales

PUNTO UNO.- Se verificó la asistencia de los integrantes de la H. Junta Académica, con una asistencia de 51 integrantes de un total de 99 (44 de 82 académicos y 8 de los 15 representantes), representando un total del 53%, declarándose quórum legal para la misma, con carácter de ordinario de acuerdo al Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Se solicita a la Junta académica se permita el ingreso de la Lic. Erika González Gutiérrez, para que nos apoye con la lista y proyección de la presentación.

Votos a favor 46
Votos en contra 2
Abstenciones 3
Por mayoría se aprueba.

PUNTO DOS.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica el Orden del día manifestándose por unanimidad la aprobación del mismo.

PUNTO TRES.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica la omisión de la lectura del acta anterior de fecha 30 de octubre de 2023,

A favor 31
En contra 2
Abstenciones 3
Por mayoría se aprueba omitir la lectura del acta anterior.



Carls

PUNTO CUATRO. - La Dra. Gabriel Sánchez Viveros, Directora de la Facultad, comenta que quienes gusten participar en la comisión de Festejos del 44 aniversario de la facultad,

Un académico pregunta si ya se tiene pensado como desarrollar los festejos del aniversario, para que con base en eso podamos incorporarnos en las actividades que estén pensando hacer.

La directora, comenta que esto es en el marco de los festejos del 80 aniversario de la Universidad, y nos han pedido que integremos actividades y hay 2 a la fecha que desde noviembre del año pasado se han previsto, considerando que el 44 aniversario de la facultad es el 12 de octubre, durante este tiempo podemos estar organizando algunos eventos que puedan estar dentro de estos festejos y el día del evento se tiene la iniciativa de entregar reconocimientos a los jubilados, develar una placa, entre otros eventos que piensen los que integren la comisión.

Una académica propone realizar un foro de egresados.

Un académico pregunta si hay algún presupuesto para las actividades que se quieren organizar.

La Dra. Sánchez Viveros, comenta que no hay un presupuesto como tal, pero se requiere un programa para considerar un estimado de lo que se requiere.

Un académico pregunta si solo es un día o qué tiempo.

La Dra. Sánchez Viveros, comenta que es desde esta fecha hasta diciembre, señalando que todo lo que se haga es dentro del festejo de los 44 años.

Un académico comenta que ahí se pueden agregar actividades como los congresos.

El Dr. Ortiz Ceballos, que los representantes de cuerpos académicos, coordinadores de academia, coordinador de posgrado y autoridades. Para empezar a trabajar, porque seguramente habrá subcomisiones.

La Dra. Dora. Trejo menciona que se une a la propuesta

La Dra. Suárez Guerrero, propone que sean los que se quieran anotar olvidando los cuerpos colegiados a los que pertenecen.

La Dra. Sánchez Viveros, pregunta si no hay otra propuesta, y propone someter a votación ambas propuestas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*Carlos
Alejandra
solano*

Se solicita el apoyo del Maestro Idzin Xaxa, para que lleve a cabo el conteo.

Propuesta 1.- Órganos colegiados

Propuesta 2.- Libre

La Dra. Sánchez Viveros pregunta al pleno, que quienes estén a favor de la propuesta uno levante su mano, con un total de 31 votos.

Se pregunta quienes están a favor de la propuesta dos, con un total de 16 votos

Abstenciones 1 votos.

Quedando aprobado por mayoría la propuesta uno, la comisión quede integrada por los cuerpos académicos, coordinadores de academia, coordinador de posgrado y autoridades.

PUNTO CINCO .- Informe sobre el proceso de Acreditación, la Dra. Sánchez viveros, menciona como antecedente que el Referendo e Acreditación con vigencia de 2019 a diciembre de 2024, se ha hecho un seguimiento de recomendaciones sobre las recomendaciones del organismo acreditador, señalando que a la fecha se han concentrado informes de las academias y evidencias del periodo Febrero-Julio del presente y hay que hacer una entrega de documento para septiembre 2024 ante el organismo acreditador, la evaluación con fines de acreditación Nacional e Internacional se tiene prevista sea por el Comité Mexicano de Acreditación de la educación Agronómica. A.C y el Consejo Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria de Panamá, menciona que dicha evaluación está sujeta a las 6 categorías de las cuales son Personal Académico, Estudiantes, plan de estudios, Vinculación, Infraestructura, Mejora continua y Gestión, son los rubros que nos van a estar evaluando en próximas fechas.

El Dr. Ortiz Ceballos, pregunta si la acreditación internacional la da de manera conjunta el COMEAA y el CONEAUPA, lo pregunto porque hay 6 categorías que nos van a evaluar, hasta el momento no sabemos cómo se están armando estas categorías como se están cumpliendo todos los indicadores de estas categorías del marco de referencia, porque no se han enviados estos documentos para atender los indicadores de estas categorías, o así como estamos vienen nos evalúan y ya, estoy pensando en el proceso de acreditación en el que siempre hemos estado, tenemos puntos que debemos atender resultado del proceso de referendo, no sé cómo se han atendido esas recomendaciones, que nos hace falta y qué categorías son las que pide el COMEAA o son otras.

El Mtro. Aguirre, comenta que nos hemos sometido a varios proceso de acreditación, donde la mayoría hemos participado y colaborado de manera activa, el segundo refrendo se realiza en

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Carlos
Alejandra
-2019/1

septiembre de 2019, y se recibe el certificado con una vigencia de 2019 a 2024, en ese nuevo documento con el que nos sometimos a evaluación, fue una transformación que hicieron los organismos acreditadores de que cada uno de los programas, en este caso, los PLADEAS y cada uno de los planes de mejora que tenían las entidades académicas o instituciones, eran los parámetros con los cuales se iban a estar evaluando, de hecho ustedes recordarán que en 2019 se socializan los documentos y con una tabla en la cual se indicaban las metas e indicadores que debíamos cubrir en todo ese tiempo, a lo largo de lo que fue la pandemia en 20, 21 y 22 fuimos informado al organismo sobre cada uno de los punto que tenía nuestro pladea y nuestro marco de referencia en este momento no hemos atendido el 100% de los indicadores y categorías que allí están, sin embargo el trabajo ha sido constante, la planta académica no ha dejado de formarse, está habilitada, para todo lo que se propuso, de hecho hay una tabla un marco de referencia que se les envió. Y justamente de los que preguntan del marco de referencia el CONEAUPA firma un acuerdo con el COMEAA en el año 2021 donde el Marco de Referencia que tiene COMEAA lo adopta como parte del mecanismo de evaluación internacional que puede dar a todos los programas en todo México, a la fecha tenemos los indicadores a través de los informes que han entregado en las reuniones de académica y solicitudes que ha hecho la dirección, ustedes recordaran que desde el periodo pasado se está pidiendo información muy precisa esto con la finalidad de ir realimentando y retroalimentado cada uno los indicadores que tiene el propio Marco de Referencia, justamente en la Junta académica de 2022 y 2023 se abordaron algunos puntos y se mencionaron justamente a la pregunta que hacia el Dr. Ortiz, en este momento tendríamos que volver a integrarnos para revisar esta información con los informes que tenemos, para plantear la posible evaluación para finales de 2024, esto se tiene para que el registro de la acreditación y sea constante, toda vez que para algunos parámetros o indicadores dentro de la universidad es pertinente que los programas educativos estén reconocidos por su calidad ante un organismo y en este caso que estén reconocidos por la Secretaría de Educación Pública, es en este momento hasta donde estamos, lo que podemos hacer es un informe del estado de las categorías de nuestro programa educativo y nos podemos reunir por Cuerpos Académicos, Órganos colegiados para que de alguna manera si falta información porque no se ha dejado de trabajar en todo este tiempo lo podamos incorporar y tengamos los indicadores. Que es lo que no se ha pedido, lo que hacíamos en los marcos de referencia 2008 y 2013, pedir una serie de correos y reuniones constantes para reunir documentos ya que se omitió en los nuevos marcos.

El Dr. Gustavo, señala que pregunta esto solo para poder estar actualizado por todo esto que comenta el maestro, quiere decir que con todo esto que se ha hecho estamos bien, el balance que ustedes hacen como autoridades es que ya estamos bien y que ya no necesitan la colaboración de nosotros, para abordar alguna parte que ustedes consideren que se debe trabajar como comunidad académica o como órganos colegiados.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Carlos
Alexand Solis

Se comenta, que en este caso la incorporación de todos y el trabajo es muy importante, porque no podemos decir que los indicadores y categorías se han cumplido al 100 %

Nuevamente, pregunta, que necesitan de nosotros para poder avanzar y mejorar los indicadores.

En este caso es someter a revisión de ustedes, para que lo conozcan y manifiesten cuales son aquellas las áreas de oportunidad que tenemos, incluso aquellos procesos que no se informan pero que se siguen haciendo, recuerdan que trabajamos de manera independiente, y cada uno de nosotros hace contribuciones a título personal, que se puede incorporar ya que en ocasiones no está reconocido en los indicadores o categorías, y justamente este informe sobre el proceso de acreditación es sobre algo que habíamos establecido en la penúltima reunión de academia donde nos íbamos a reunir para compartir esta parte, socializaremos pronto la información, sin ustedes no podríamos hacer todo esto, la acreditación es parte de todos y no podríamos hacerlo de manera aislada.

La Mtra. Luna pregunta si hay alguna comisión o comité para la acreditación, justamente para darle seguimiento.

En las últimas actividades de programas que han solicitado capacitación para evaluaciones nos han invitado a participar y de aquí han colaborado el Dr. Valentín y la Mtra. Yajaira.

La Dra. Sánchez Viveros, menciona que precisamente hay que darle continuidad y quien guste participar será bienvenido, y se tendrá que renovar dicha comisión en septiembre

El Dr. Valentín Medina, menciona que es un momento muy adecuado esta consulta y la renovación del comité de calidad ya que en el marco nacional se han realizado algunas modificaciones a las políticas de evaluación esta parte de formalización de seguimiento de indicadores ha avanzado, se puede decir que los indicadores que de manera natural se generan por el trabajo que se realiza en esta facultad se han manifestado como aprobatorios con algunas observaciones, sin embargo en el plano nacional se prevé que en el siguiente periodo se tengan pláticas con las personas que van a revisar este proceso en las facultades porque a nivel nacional ya se hizo ese proceso, por ejemplo la inclusión y la equidad estos elementos que están viéndose de manera trasversa y a veces ajenos a los que hacemos van a estar muy metidos en esto a valorar, entonces es un buen momento para que la misma universidad tenga claridad porque no la tiene aun a pesar de que ya se publicó en el diario oficial y nos dirán como hacer este seguimiento.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

[Handwritten signature]



Carlos
[Vertical handwritten notes]

El Dr. Gustavo sugiere checar el marco de referencia, para avanzar y para que cuando sea la reunión tengamos los indicadores.

La Dra. Sánchez Viveros, solicita que quien guste sumarse es bienvenido.

PUNTO SEIS. - Asuntos generales, no se presentaron.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Dra. Gabriela Sánchez Viveros
Directora

[Handwritten signature]

Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico

[Vertical handwritten notes]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]